

JULY MARCELA FORERO

Dirección: Carrera 92 N 131 a 21
Teléfonos: 3118714067
marceforero35@gmail.com

PERFIL

Licenciada en Educación Preescolar con conocimientos y experiencia en el apoyo y atención integral a la primera infancia, planificación y ejecución de actividades lúdico-pedagógicas dirigidas a la educación inicial; manejo nutricional, ambiente enriquecidos acordes al aula y la edad del desarrollo infantil, ejes y dimensiones pedagógicas, direccionamiento de equipos interdisciplinario, diseño e implementación de evaluaciones y material didáctico, atención a padres de familia y elaboración de informes y manejo de herramientas ofimáticas. Con competencias y capacidades como la planeación, la orientación a los resultados, la negociación, la capacidad de análisis y la creatividad.

EXPERIENCIA LABORAL

FUNDACION CELESTIN FREINET JARDIN COFINANCIADO RINCON
Auxiliar en atención a la primera infancia.
09-09-2024 06-12-2024
Atención y cuidado de niños y niñas de primera infancia, apoyo nutricional, asistencia en aulas, actualización y capacitación, realizar actas y entrega de material didáctico.

FUNDACIÒN FER JARDÍN COFINANCIADO VILLA ELISA
Profesional en atención a la primera infancia.
Junio de 2021- 30 abril 2024.
Atención y cuidado de niños y niñas de pre-jardín, realizar planeaciones diaria, semanal y mensual, acompañamiento nutricional, talleres con padres, actividades por rincones pedagógicos, talleres y proyecto pedagógico, informes de dimensiones de desarrollo, ejecutar actividades para comités ambiental.

AnyScanner

JARDÍN INFANTIL MI PLANETA DE LETRAS
Profesional en atención a la primera infancia.
febrero 2018- 27 sep 2019.
Atención, enseñanza y cuidado a niños y niñas de pre-jardín, ejecución de actividades lúdico pedagógicas, acompañamiento nutricional, decoración en fechas especiales izadas de bandera, reunión a padres, realizar informes trimestrales, planeaciones, guías, tareas.

FUNDACIÓN FER JARDÍN COFINANCIADO VILLA ELISA
Profesional en atención a la primera infancia.
febrero 06 2017- 23 diciembre 2017.
Atención y cuidado de niños y niñas de párvulos, realizar planeaciones diaria, semanal y mensual, acompañamiento nutricional, talleres con padres, actividades por rincones pedagógicos, talleres y proyecto pedagógico, informes de dimensiones de desarrollo, ejecutar actividades para comité.

FUNGES COL C.D.I PAULO FREIRE
Agente educativo.
Febrero 03 2015 – 30 Junio 2015
Julio 01 2015- 15 diciembre 2015
Atención y cuidado de niños y niñas de materno y caminadores, realizar planeaciones diaria, semanal y mensual, acompañamiento nutricional, talleres con padres, actividades por momentos y rincones pedagógicos, informes de dimensiones de desarrollo de los menores.

FORMACIÓN ACADÉMICA.

CEDINPRO FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
Licenciada en educación preescolar 2015.

INSTITUTO TECNISISTEMAS
Técnico Laboral en Desarrollo Infantil 2010.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL VILLA ELISA
Bachiller académico con énfasis en liderazgo y proyección empresarial.2005.

OTROS ESTUDIOS

LACTANCIA MATERNA ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA.
Fundación Nuestra Señora de la Esperanza.
140 HORAS

PRIMEROS AUXILIOS CON ÉNFASIS EN PRIMERA INFANCIA
SENA abril 2023

CORPORACION EDUCATIVA LIDERES COMPETENTES
"los retos de la educación en la era de la tecnología y las comunicaciones"
Encuentro local de educación 2023

AnyScanner

Los certificados y referencias a solicitud del interesado



JULY MARCELA FORERO

AnyScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.032.407.979**
FORERO

APELLIDOS
JULY MARCELA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-FEB-1988**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

04-ABR-2006 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500150-01019050-F-1032407979-20180704 **0061**76869A 1 1625025508

SCAN AnyScanner

SCAN AnyScanner

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Distrital
"Villa Elisa"

Autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.
según Resolución No. 2729 del 09 de Septiembre de 2002

Confiere a:

July Marcela Forero

TI No. 88021261831 de Santafé de Bogotá

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes

Rector

Secretario

Libro 003 Folio 002

Dado en Bogotá, D.C. a 8 de Diciembre de 2003

No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
según Decretos 921 del 5 de Mayo de 1994,
y 2130 del 3 de Diciembre de 1993,
de la Presidencia de la República

AnyScanner
AnyScanner
AnyScanner
AnyScanner

Acta de Grado

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
VILLA ELISA

DANE. 111769003122

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los 8 días del mes de Diciembre de 2005 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la **INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL VILLA ELISA,** Institución aprobada en el Nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaría de Educación Distrital para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Académica, según Resolución No. 2720 del 9 de Septiembre de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el **TITULO DE:**

BACHILLER ACADÉMICO
CON ÉNFASIS EN LIDERAZGO Y PROYECCIÓN EMPRESARIAL

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relaciona a continuación:

July Marcela Forero
NIP No. 88021261631 de Santafé de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 002 del 8 de Diciembre de 2005, consta de 149 estudiantes: que comienza con el nombre de Leidy Pilar Agudelo Agudelo y cierra con el nombre de Deisy Carolina Viasus Barreto.

Firmada por Víctor Henry Beltrán Beltrán (Rector) y Luz Lilia Guevara de Galeano (Secretaria).

Dada en Bogotá, D.C. a los 8 días del mes de Diciembre de 2005.

Acta Individual 002

Acta General 003

Diploma No. 45

Víctor Henry Beltrán Beltrán
C.C. 19.383.235 de Bogotá
Rector

Luz Lilia Guevara de Galeano
C.C. 41.644.882 de Bogotá
Secretaria

AnyScanner
AnyScanner
AnyScanner
AnyScanner

CEDINPRO
FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR

FACULTAD DE EDUCACION
ACTA DE GRADO No. 971

En la ciudad de Bogotá D.C., el día 15 de Mayo del año 2015, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por el señor Rector ALEJANDRO RUEDA NOVA, en el cual la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, INVESTIGACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN CEDINPRO, previo juramento reglamentario, confirió el título de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

A

JULY MARCELA FORERO

Identificada con C.C. 1.032.407.979 expedida en Bogotá D.C., quien cumplió con los requisitos académicos, con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Fundación y con las normas legales, le otorga el diploma que la acredita como profesional.

La FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR CEDINPRO autorizada por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, mediante Resolución No. 1000 de Febrero 1°. de 1983 y sujeta a las normas legales vigentes en Colombia, se encuentra autorizada para conferir este título.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Bogotá D.C., el día 15 de Mayo de 2015.

Firmada por:

CEDINPRO
FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR
SECRETARIA ACADEMICA

HECTOR HERNANDO PARRA PRIETO
Secretario Académico

AnyScanner
AnyScanner
AnyScanner
AnyScanner

CEDINPRO
FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CON AUTORIZACIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL
MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN PREVIA No. 565 DEL 21 DE MARZO DE 2000
EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Confiere a

July Marcela Forero

C.C. 1.032.407.979 de Bogotá D. C.

EL TÍTULO DE LICENCIADA (O) EN:

Educación Preescolar

EN PRUEBA DE LO CUAL, LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE LO HABILITA PARA EJERCER SU PROFESIÓN
Y QUE REFRENDA CON LAS FIRMAS Y SELLOS

EN BOGOTÁ, D.C. A LOS DÍAS 15 DEL MES DE Mayo DE 2015

RECTOR

VICERRECTOR

SECRETARIO ACADÉMICO

EN EL FOLIO 188 DEL LIBRO DE REGISTRO No. 01 BOGOTÁ, D.C. 15 DE Mayo DE 2015

AnyScanner
AnyScanner
AnyScanner
AnyScanner

República de Colombia

Instituto Tecnisistemas

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Autorización Oficial según Resoluciones No.6142 del 09 de septiembre de 1.997
y 3224 del 04 de Octubre de 2002 y 110201 del 21 de Julio de 2010 de la
Secretaría de Educación de Bogotá.

Confiere a:

Forero July Marcela

CC, 1,032,407,979 de Bogotá D.C.

El certificado de:

Técnico Laboral

Quien culminó satisfactoriamente el programa de

Desarrollo Infantil

Intensidad Horaria 1050 horas

Anotado al Libro de Registro de Certificaciones No. 01 Folio No. 06

Dado en Bogotá D. C. a los 04 días del mes de Diciembre de 2012

Av Calle 145 No. 89 – 16 Tel: 683 50 70 – 684 01 99 - Bogotá (Col.)

AnyScanner
AnyScanner
AnyScanner
AnyScanner

FUNDACIÓN CELESTÍN FREINET

NIT. 830.142.249-7
PERSONERÍA JURÍDICA NO. 4348 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2008
CARRERA 136 A NO. 133-40 PBX 6906600 EXT. 136

CERTIFICACIÓN LABORAL

-

La señor (a)**, FORERO JULY MARCELA identificado** con Cédula de Ciudadanía número CC 1.032.407.979, laboro en la **FUNDACION CELESTIN FREINET**, desempeñando el cargo de **AUXILIAR EN ATENCION A PRIMERA INFANCIA,** durante el periodo del 09 septiembre 2024 hasta 6 diciembre 2024 con un contrato a término fijo inferior a un año, tiempo en el cual demostró, responsabilidad, honestidad y cumplimiento en todas sus labores encomendadas.

La presente se expide a solicitud del interesado a los seis (06) días del mes de diciembre de 2024.

Cordialmente,

PEDRO PUENTES GONZÁLEZ
Representante Legal
Pbx: 690 66 00 EXT: 118

AnyScanner

FUNDACION FER

PERSONERIA JURÍDICA 445 MARZO DEL 2010
Nit: 900.479.761-8

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente la **FUNDACIÓN FER,** identificada con NIT: 900479761-8 certifica que la Señora **JULY MARCELA FORERO** Identificada con cedula de ciudadanía No.**1.032.407.979**, estuvo vinculada con la empresa por medio de contrato por prestación de servicios. Desempeñando el cargo de Profesional en atención a la primera Infancia. (Jardín Infantil cofinanciado Villa Elisa). Se caracteriza por su responsabilidad y cumplimiento y liderazgo. Desde junio de 2021 hasta 30 de abril del 2024, realizando acompañamiento en el proceso y desarrollo integral de los niños y niñas.

La presente se expide por solicitud del interesado a los 30 días del mes de abril de2024.

ATENTAMENTE

SERGIO ESPINOSA
Administrativo/vo.

CALLE 134 N. 91-77 Teléfonos: 3004950, 3108715853 / villaelisa.fer@gmail.com

AnyScanner
AnyScanner
AnyScanner

Jardin Infantil

MI PLANETA DE LETRAS

NIT. 52.987.408 - 6 ENFASIS: INGLES, DANZAS Y CIENCIAS

Bogotá 27 de septiembre del 2019

La suscrita rectora:

CERTIFICA

Que la señora July Marcela Forero identificada con c.c 1032407979, trabajo en nuestra institución jardín infantil mi planeta de letras, laborando como docente titular del grado pre jardín en medio tiempo. A partir de febrero del año 2018 hasta el día 27 de septiembre del 2019 con un contrato a término indefinido, devengando un salario de $640.000 + aux. Transporte.

Desempeñando cada una de sus labores asignadas de manera responsable, honesta, con dedicación y amor por su profesión.

La presente se expide a los (30) días del mes de septiembre del 2019, agradecemos su servicio.

Cordialmente

Jardin Infantil
"Mi Planeta de Letras"
Nini Johana Rodriguez S.
Nit: 52.987.408-6

Nini Johana Rodríguez Sánchez

Directora

Cel: 3058310365



AnyScanner
AnyScanner
AnyScanner
AnyScanner

FUNDACION FER

PERSONERIA JURIDICA [illegible]
NIT. [illegible]

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente la FUNDACIÓN FER, identificada con NIT: 900479761-8 certifica que la Señora **JULY MARCELA FORERO,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.032.407.979, estuva vinculada con la empresa por medio de contrato a termino Fijo, desempeñando el cargo de Docente (Prejardin, jardin). Realizando sus labores eficazmente y con responsabilidad. Del 06 de Febrero de 2017 al 23 de Diciembre de 2017.

La presente se expide por solicitud del interesado a los 20 dias del mes de noviembre de 2020.

ATENTAMENTE

SERGIO ESPINOSA
Ad/vo.

CALLE 134 N. 91-77 Teléfonos: 3004950, 3108715853 / villaelisa.fer@gmail.com

AnyScanner
AnyScanner
AnyScanner
AnyScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:13:18 horas del 23/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1032407979,** Apellidos y Nombres **FORERO JULY MARCELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Fundacion Celestin Freinet**, con NIT **830142249-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

SCAN AnyScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 262495365

PIB
11:04:48

Bogotá DC, 23 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JULY MARCELA FORERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1032407979:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

SCAN AnyScanner

fungescol

FUNDACION GESTION POR COLOMBIA
Nit. 900 218 619 – 0

EL SUSCRITO GERENTE GENERAL DE FUNDACION GESTION POR COLOMBIA

CERTIFICA

Que la señora **JULY MARCELA FORERO**, identificada con Cédula de Ciudadanía No.1.032.407.979 de Bogotá, Presto Servicios a la Fundación en el PROYECTO CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL PAULO FREIRE, con el siguiente contrato:

- **Contrato de prestación de servicios Profesionales No. 019/688-2015:** Del 3 de febrero de 2015 al 30 de Junio de 2015, con una asignación mensual de $ 1.690.000 Pesos Moneda Corriente. Cargo: Agente Pedagógica.

- **Contrato Individual de Término Fijo No. 002/688:** Del 1 de Julio de 2015 al 15 de diciembre de 2015 con asignación mensual de $1.100.000 Pesos Moneda Corriente. Cargo: Agente pedagógica.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 21 días del mes Diciembre de 2015.

Quien certifica,

Rafael Durán Salcedo
Representante Legal

Sede Principal: Carrera 96D Bis No. 22G-19 Barrio Ferrocaja. Bogotá, Colombia
Teléfono (1) 5402276
Teléfono móvil 321 232 83 66
E Mail: fungescolcontabilidad@gmail.com – fungescol123@hotmail.com

AnyScanner
AnyScanner
AnyScanner
AnyScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 23 de enero de 2025, a las 11:00:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1032407979
Código de Verificación	1032407979250123110006

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

SCAN AnyScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/01/2025 11:07:11 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1032407979 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **108877933** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

AnyScanner

Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes
Disciplinarios

CERTIFICADO ORDINARIO No. 2130612

Bogotá D.C., 23 de enero de 2025 - 11:02 am

Código de verificación: **2130612RWHNJ_CQTD5_33679**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **JULY MARCELA FORERO ,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1032407979** de BOGOTA D.C.
(MIL TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

AnyScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:08:30 AM horas del 23/01/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1032407979**
Apellidos y Nombres: **FORERO JULY MARCELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados

AnyScanner

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que July Marcela Forero , identificado(a) con CC número 1032407979, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1032407979
NOMBRES Y APELLIDOS	July Marcela Forero
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	12/02/1988
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	10 Tiene El Servicio Suspendido
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	24 - Sin Empleador Vigente
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/04/2022
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	06/01/2025
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Subsidiado
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	07/01/2025
NIVEL SISBEN	1
EMPLEADOR(ES)*	

N.I.T. 830142249 FUNDACION CELESTIN FREINET Desde 01/09/2024 Hasta 06/01/2025CEDULA DE CIUDADANIA 1032407979 JULY MARCELA FORERO Desde 18/01/2024 Hasta 30/04/2024

Generado por interfaces 23/01/2025

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

SCAN AnyScanner

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JULY MARCELA FORERO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1032407979,** se encuentra afiliado/a desde **01/07/2024** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 23 de enero de 2025.

JOSE LUIS SANTAELLA BERMUDEZ
Director de Afiliaciones (A)

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SCAN AnyScanner

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **JULY MARCELA FORERO** identificado con **CC** No. **1032407979**, registra la siguiente información.

Datos de la Relación Laboral
Fecha de inicio de cobertura: 19/01/2024 **Estado Afiliación:** INACTIVO **Fecha de Retiro:** 30/04/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE VOLUNTARIO **Clase de Riesgo:** 1

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501011637878.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 23 días del mes de enero de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

AnyScanner

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna

Certificado de vacunación

Nombres: Joby Marcela

Apellidos: Farco

Documento de identidad: C.C. X T.I. ☐ Pasaporte ☐ PEP ☐ otro ☐ cual ☐

No. 1.052.407.974

Fecha de nacimiento: Día 12 Mes 02 Año 1988

SCAN AnyScanner

SCAN AnyScanner

ológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
	1	10 JUL 2021	SINOVAC	202105064	FORJA NIT: 900 162 688-6	Walter Rico 80758300	
OVID-19	2	07 AGO 2021	SINOVAC	202106094	FORJA NIT: 900 162 688-6	Yesenia Macias 104276879 Aux. de Enfermeria	

AnyScanner
AnyScanner
AnyScanner

FORMATO AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
FUNDACION CELESTIN FREINET
NIT. 830.142.249-7 TEL. 6906600 EXT 116
PERSONERÍA JURÍDICA NO. 4348 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2008

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la FUNDACION CELESTIN FREINET, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con el convenio 7607.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día 23 de enero de 2025.



Firma
Nombres y Apellidos July Marcela Forero
Cédula 1032407979

	FUNDACIÓN CELESTIN FREINET FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	Código:001 Versión: 1 Pág. 1 de 1

AUTORIZACION

El (la) suscrito(a) July Marcela Forero, identificado con C.C. No. 1032407979 expedida en Bogotá, autorizo libre, expresa e inequívocamente y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la **FUNDACION CELESTIN FREINET NIT. 830.142.249 - 7**, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día 23 de enero de 2025



Firma
Nombre July Marcela Forero
Cédula 1032407979



Shirly Geraldine Calderón Carvajal

Licenciada en educación infantil

Contacto

3192158923

geralc1523@gmail.com

Carrera 85 #87-65

Habilidades

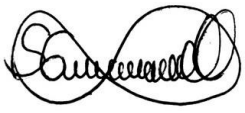
- Trabajo en equipo
- Comunicación asertiva
- Innovación
- Liderazgo
- Adaptabilidad
- Flexibilidad
- Dominio de tecnologías educativas y recursos didácticos

Cursos

Diplomado problemas de aprendizaje
INCAP
Bogotá 2018

Diplomado Didáctica de la Lectoescritura
INCAP
Bogotá 2018

Firma



Perfil profesional

Licenciada en Educación Infantil con experiencia en diseño y implementación de programas educativos para niños en edad temprana. Me apasiona crear entornos de aprendizaje divertidos y estimulantes que fomenten el desarrollo integral de los niños. Mi enfoque se centra en la atención personalizada, la creatividad y la innovación.con sentido de responsabilidad, ética, honestidad, respeto, puntualidad, compromiso, actitud abierta al cambio, atención al detalle en cada una de las actividades desarrolladas.

Educación

Pregrado en Licenciatura en Educación Infantil

Corporación Universitaria Iberoamericana
Bogotá - 2024

Técnico en Atención Integral a la Primera Infancia
INCAP
Bogotá - 2018

Experiencia laboral

Docente

Jardín Infantil un Mundo para los niños
Febrero 2018- Marzo 2021

Docente
Jardín Infantil la Fresita Feliz
Febrero 2022- Septiembre 2024

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Colegio
Alvaro Gómez Hurtado

Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., según Resoluciones No. 2726 del 9 de septiembre de 2002, No. 1911 del 9 de julio de 2003 y No. 1297 del 16 de julio de 2013

Confiere a:

Shirly Geraldine Calderón Carvajal

T.I. No. 98062352272

El Título de:

Bachiller Académico
Con Especialidad en Comunicación y Medios

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994); según los planes y programas vigentes.

Gladys Mauren Martínez de Pinzón
Rectora

Zulma Carmenza Doncel Quintero
Secretaria Académica

Anotado al Folio No. 023 del Libro para Control Interno de Diplomas No.002

Dado en Bogotá, D.C., a 27 de noviembre de 2015

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, y 2150 del 5 de diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

Powered by CamScanner

¡La vía del progreso!

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE EL

INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con licencias de funcionamiento según resolución No. 4870 del 9 de Julio de 1998 sede Chapinero, No. 1592 del 30 de mayo de 2003, No. 030037 del 22 de diciembre de 2017 sede centro y No. 0439 del 26 de enero de 2018 sede Soacha. Con resolución de registro de programas No. 020032 del 02 de agosto de 2016, No. 020024 del 27 de mayo de 2015, No. 02025 del 19 de julio del 2013, No. 02018 del 3 de mayo de 2013, No. 02032 del 21 de mayo de 2010 sede Chapinero. Resolución de registro de programas No. 030038 del 22 de diciembre de 2017, No. 030010 del 5 de junio de 2014, No. 030007 del 24 de octubre de 2013 sede centro. Con renovación de registro de programas según resoluciones No. 020058 del 12 de julio del 2017 y No. 020039 del 18 de octubre de 2016 sede chapinero. Renovación de registro de programas según resoluciones No. 030017 del 25 de julio de 2017 y No. 030003 del 23 de abril de 2013 sede centro. Expedidas por la secretaría de educación distrital y municipal.

Confiere a:

SHIRLY GERALDINE CALDERON CARVAJAL

Con C.C. 1.020.834.178 de BOGOTA

Certificado de Aptitud Ocupacional, por Competencias como:

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Por haber culminado satisfactoriamente los estudios y prácticas reglamentarias, en el desarrollo del programa técnico establecido por la institución, con una duración total de 1617 horas

El presente certificado se expide de conformidad con el decreto 1075 del 26-05-15, artículo 2.6.4.3.

Anotado en el libro de registro interno con No. 041 - 0221

Ciudad y Fecha : Bogotá D.C, 12 de Diciembre de 2018

Rector (a)

Secretaria(o) Académica(o)

SC 3913-1

NTC 5581 (2011)

La República de Colombia y en su nombre

IBERO

Planeta Formación y Universidades

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

Shirly Geraldine Calderon Carvajal

C.C. 1020834178 de Bogotá D.C.

Aprobó los estudios programados por la Corporación Universitaria Iberoamericana
y cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de:

Licenciada en Educación Infantil

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo acredita

Bogotá D.C., 23 de Septiembre de 2024

Rector

Secretario General

40902

Registrado en el folio 7981-1 Reg. 39390 del libro de Diplomas No. 29, Bogotá D.C. 23 de Septiembre de 2024

Xertify Código: FFACB2C8A003 Verificar

La República de Colombia y en su nombre

IBERO

Planeta Formación y Universidades

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO 563 / 2024

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los veintitrés (23) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), la Corporación Universitaria Iberoamericana hizo entrega a:

Shirly Geraldine Calderon Carvajal

C.C. 1020834178 de Bogotá D.C.

Del título de:

Licenciada en Educación Infantil

Al efecto, tomó al graduando el siguiente juramento:

Juráis ante Dios y prometéis a la Patria acatar y cumplir la Constitución y las Leyes de la República, mantener su independencia y libertades, ejercer vuestra profesión de acuerdo con las normas y cuidar y defender los principios filosóficos de la Institución.

Al manifestar cumplirlo y previa autorización de las directivas de la institución, se le hizo entrega del diploma que lo acredita como Profesional, en fe de lo anterior, se firma la presente acta.

Ma. Adelaida Otero.

Secretaria General

40902

Xertify • Código: FFACB2C8A004 Verificar

Powered by CamScanner

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
OFICINA DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO
RECONÓCESE ESTE CERTIFICADO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y UNIVERSITARIOS DECRETO 2150 DE DICIEMBRE 5 DE 1995 REGISTRADO CON EL NÚMERO 39390 ANOTADO AL FOLIO 7981-1 DEL LIBRO DE DIPLOMAS NO. 29.

REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO
BOGOTÁ; (CUNDINAMARCA) 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Powered by CamScanner

MARIA AUXILIADORA GUZMAN
CC 60.357.584

CERTIFICA QUE:

SHIRLY GERALDINE CALDERON mayor de edad identificado(a) con cédula de ciudadanía número **1.020.834.178** de Bogotá D.C., laboro como docente de primera infancia en el establecimiento comercial UN MUNDO PARA LOS NIÑOS durante las siguientes fechas:

FECHA INICIO	FECHA FINAL
19/02/2018	30/11/2020
03/02/2019	30/11/2019
02/ 02/ 2020	30/11/2020
01/02/2021	17/03/2021

Se expide a solicitud expresa de la parte interesada en la ciudad de Bogotá, el día dieciocho (18) del mes de enero del año dos mil veintidós (2022).

MARIA AUXILIADORA GUZMAN CASTRILLON
CC 60.357.584 Cúcuta

Cra 50 # 142-54 Celular 3112469974 – 3195162559
Correo electrónico:jardininfantilmundo2012@hotmail.com



"Hemos creado un lugar ideal, para una edad especial..."

Jardín Infantil "La Fresita Feliz"

Diagonal 5C Bis No. 44 - 44, Teléfono: 261 6359
Licencia oficial No. 4732 M.E.N.
Bogotá, D.C., Colombia

A Quien Interese

La suscrita Directora del Jardín Infantil La Fresita Feliz certifica que **SHIRLY GERALDINE CALDERON CARVAJAL** Identificada con c.c.1020834178 laboro como Docente en nuestra Institución, desde Febrero 1/2022 a Noviembre 30/2022, Febrero 1/2023 a Noviembre 30/2023 y con renovación de contrato laboral anual con otro SI a 23 septiembre 2024

Dada a los 03 días del Mes de Octubre de 2024 a solicitud de la interesada.

Atentamente;

JARDIN INFANTIL DIRECTORA LA FRESITA FELIZ

LUZ YINETH ROJAS GAMBA
-Directora-

Powered by CamScanner



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.020.834.178

CALDERON CARVAJAL

APELLIDOS

SHIRLY GERALDINE

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 23-JUN-1998
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

19-JUL-2016 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

INDICE DERECHO

P-1500150-00843523-F-1020834178-20160817 0050655965A 1 46626520

Powered by CamScanner

	FORMATO AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES FUNDACION CELESTIN FREINET NIT. 830.142.249-7 TEL. 6906600 EXT 116 PERSONERÍA JURÍDICA NO. 4348 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2008

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la FUNDACION CELESTIN FREINET, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con el convenio 7607.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día 15 de enero de 2025.



Firma
Nombres y Apellidos Shirly Geraldine Calderón Carvajal
Cédula 1020834178
Correo electrónico geralc1523@gmail.com

AUTORIZACION

El (la) suscrito(a) Shirly Geraldine Calderón Carvajal, identificado con C.C. No. 1020834178 expedida en Bogotá, autorizo libre, expresa e inequívocamente y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la **FUNDACION CELESTIN FREINET NIT. 830.142.249 - 7**, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día 16 de enero de 2025.



Firma
Nombre Shirly Geraldine Calderón Carvajal
Cédula 1020834178

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/01/2025 05:30:26 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1020834178 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **108205190** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de enero de 2025, a las 17:31:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1020834178
Código de Verificación	1020834178250114173147

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **SHIRLY GERALDINE CALDERON CARVAJAL,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1020834178** de BOGOTA D.C.

(MIL VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y OCHO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

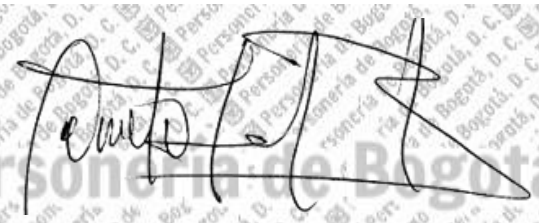
* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.



VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 261677225

PIB
17:36:12

Bogotá DC, 14 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SHIRLY GERALDINE CALDERON CARVAJAL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1020834178:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:04:25 horas del 16/01/2025, el ciudadano identi cado con cédula de ciudadanía No. 1020834178, Apellidos y Nombres CALDERON CARVAJAL SHIRLY GERALDINE

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa FUNDACION CELESTIN FREINET, con NIT 830142249-7 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, o cio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@ policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:55:22 PM horas del 17/01/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 108205190

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Sarampión - Rubéola	Única			
Fiebre Amarilla	Única			
Toxoide Tetánico - Diftérico (Td)	1	12 DIC. 2023	233 LOA	compensar \| salud
	2	27 FEB. 2024	C592GAB	Milena Olarte
	3	27 = Julio 2029		
	4			
	5			
TdaP acelular	1			
	2			
Hepatitis B	1			
	2			
	3			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
VPH	1			
	2			
Influenza estacional	Anual	12 DIC. 2023	2300	compensar \| salud
	Anual			
Covid 19	1ª			
	2ª			
	1er Ref.			
	2do Ref.			
Otras				

Powered by CamScanner

Este carné es válido en Colombia.
Será exigido para entrar a zonas de riesgo.

Consérvelo

En caso de requerir el certificado internacional de vacunación o profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

Certificado de vacunación del adulto

Nombres: Shirly

Apellidos: Calderón

Documento de identidad: C.C. C.E. P.A. C.D. S.C. P.E. P.P.T. D.E.

Número de documento: 1020834178

Fecha de nacimiento: Día Mes Año

Powered by CamScanner

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) SHIRLY GERALDINE CALDERON CARVAJAL identificado(a) con Cedula Ciudadania 1020834178, se encuentra AFILIADO en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Fonede según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20241201	VIGENTE

Beneficiarios:

Nombre Beneficiario	Paren.	Identificación	Tipo de Identificación	Fecha de Afiliación	Fecha de Retiro	Estado Afiliación
JUAN JOSE PEREZ CALDERON	HI	1233932126	RC	20241201	No Registrada	Activo

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 15 días del mes de Enero de 2.025

Observaciones:

Con destino a:
FUNDACION CELESTIN FREINET

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: Lina Chat Bot CER-AFI 27399849

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

SHIRLY GERALDINE CALDERON CARVAJAL, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.020.834.178**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 13 de Enero del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

ELVIA ISABEL HERRERA BARRETO

Técnico en Atención Integral a la primera Infancia | 3202124294 |
isabelherrerabarreto@gmail.com | Barrio Colombia | Bogotá, Colombia.

PERFIL LABORAL

Técnico en atención integral a la primera infancia con 16 años de experiencia, desempeñando labores de campo de acuerdo con los requerimientos en contextos formales e itinerantes; Con interés en desempeñar cargos de atención y acompañamiento con primera infancia, desarrollando procesos a través de actividades rectoras, aplicando el modelo pedagógico, entre otros. Con competencias como, trabajo en equipo, trabajo bajo presión, orientación a resultados y asertividad.

EDUCACIÓN

SENA **Bogotá**
2013

Técnico en Atención Integral a la primera Infancia

FORMACION COMPLEMENTARIA

Proyecto "Incluyette" - Corporación Organización El Minuto de Dios y Totto Nalsani SAS

Competencias Técnicas en Fundamentos en Habilidades Comerciales y Competencias Trasversales para el ingreso al mercado laboral
72 horas – 2024

Universidad de Cundinamarca **Soacha**
2011
Diplomado en Gerencia social y participación comunitaria.
Con una duración de 104 horas

Corporación Minuto de Dios **Soacha**
2011
Gestores de vida
Con una duración de 48 horas

Corporación Minuto de Dios. **Soacha**
2011
Habilidades sociales.

Powered by CamScanner

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Colegio Nueva Granada

Docente *febrero*
2023- noviembre2023.

1. Aplicación de la malla curricular/ alcance de objetivos propuestos.
2. Atención a padres de familia/ excelentes relaciones interpersonales.
3. Apoyo en los procesos de preescolar/ liderazgo y toma de decisiones.

Colegio Nueva Granada

Docente *febrero*
2022- noviembre 2022.

1. Atención en los procesos de grado transición/ comunicación asertiva.
2. Fortalecimiento de modelo educativo/ Impacto e influencia.
3. Atención a padres de familia y/o usuarios / Aprendizaje continuo.

Colegio Nueva Granada

Docente *febrero*
2021- noviembre 2021.

1. Aprestamiento de las necesidades básicas de los infantes/ Consolidación de grupo aún con modelo de alternancia.
2. Atención semi personalizada/ Cuidado al detalle.
3. Cumplimiento de metas/ Trabajo en equipo enfocado al mismo objetivo.

REFERENCIA PERSONAL

Nombre: Dina Mireya Jamaica.
Ocupación: Docente.
Empresa: Universidad Minuto de Dios.
Teléfono: 314 4799989

REFERENCIA LABORAL

Nombre: Glenda Mildred López.
Cargo: Coordinadora académica.

Powered by CamScanner

Empresa: Colegio Villa Fontana
Teléfono: 3202001229

Elvia Isabel Herrera Barreto
c.c. 1026253.562 Btá.

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ELVIA ISABEL HERRERA BARRETO

Con Cedula de Ciudadania No. 1.026.253.562

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Soacha, a los veintitres (23) días del mes de septiembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
GUSTAVO ADOLFO ARAQUE FERRARO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

GUSTAVO ADOLFO ARAQUE FERRARO
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

6778745 - 23/09/2013
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 923200275247CC1026253562C.

Powered by CamScanner

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
Cra. 16ª No. 30 – 17
Teléfonos 609 73 70 – 245 53 27
Bogotá, D.C.

Inscripción S.E.D. 430
Inscripción DANE 31100102016

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Bogotá, D,C., a los 29 días del mes de Noviembre de 2003, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría **COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**, Institución aprobada hasta la nueva visita, en el Nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO**, según Resolución No. 791 del 15 de marzo de 2000.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de Bachiller Académico al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Elvia Isabel Herrera Barreto
Identificado(a) con T.I. No. 861109-66638 de Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 08 a los 29 días del mes de Noviembre de 2003, que consta de 35 alumnos que comienza con el nombre Adib Abdala Trillos y se cierra con el nombre Luis Alberto Villamil Chaucanes.

Firmada y sellada por: Luis Felipe Orozco Méndez Rector) y Elsy Uscategui Sánchez (Secretaria)

Dada en Bogotá, D.C. a los 29 días del mes de Noviembre de 2003

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7º del Decreto 180 de 1981 del M.E.N. El Diploma y el Acta de Grado no requieren Registro en la Secretaría de Educación, según decreto 921 del 6 de mayo de 1994.

(Firmada y sellada)

LUIS FELIPE OROZCO SÁNCHEZ
Rector
C.C. No. 12.537.221 de Santamarta

ELSY USCATEGUI SÁNCHEZ
Secretaria
C.C. No. 35.459.642 de Usaquén

Powered by CamScanner

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio de Nuestra Señora del Carmen

Aprobado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.,
según Resolución No. 791 del 15 de Marzo de 2000

Confiere a:

Elvia Isabel Herrera Barreto

Identificado(a) con T.I. No. 961 00-55531 de Bogotá D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Rector(a)

Secretario(a)

Libro No. 02 Acta 08

Dado en Bogotá, D.C. a los 22 días del mes de Noviembre de 2003

Se registró en el libro de la Secretaría de Educación,
según Resolución No. 021 [illegible] de 1994

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.026.253.562

HERRERA BARRETO

APELLIDOS

ELVIA ISABEL

NOMBRES

Elvia Isabel Herrera Barreto

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-NOV-1986

ARBELAEZ
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

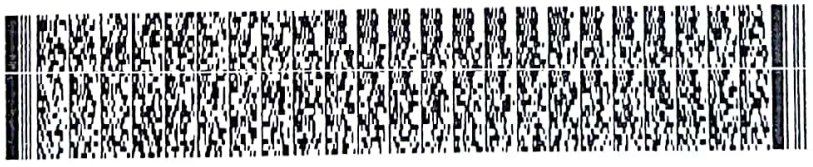
1.60 O+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

29-NOV-2004 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-0700100-00911564-F-1026253562-20170609 0055715359A 2 6774426611

Powered by CamScanner

	FORMATO AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES FUNDACION CELESTIN FREINET NIT. 830.142.249-7 TEL. 6906600 EXT 116 PERSONERÍA JURÍDICA NO. 4348 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2008

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la FUNDACION CELESTIN FREINET, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con el convenio 7607.

Se suscribe en la ciudad de _____Bogota _____, el día __viernes_____ (_10_) de ___enero_____ de 20_25__.

Elvia Isabel Herrera Barreto

Firma _____
Nombres y Apellidos _____Elvia Isabel Herrera Barreto
Cédula _____1.026.253.562__
Correo electrónico __isabelherrerabarreto@gmail.com___

	FUNDACIÓN CELESTIN FREINET FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	Código:001 Versión: 1 Pág. 1 de 1

AUTORIZACION

El(la)suscrito(a) Elvia Isabel Herrera Barreto, identificado con C.C. No. 1.026.253.562 expedida en Bogota, autorizo libre, expresa e inequívocamente y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la **FUNDACION CELESTIN FREINET NIT. 830.142.249 - 7**, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Se suscribe en la ciudad de Bogota, el día viernes (17) de enero de 20 25.

Elvia Isabel Herrera Barreto

Firma _____
Nombre Elvia Isabel Herrera Barreto
Cédula 1.026.253.562

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:52:17 horas del 17/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1026253562,**
Apellidos y Nombres **HERRERA BARRETO ELVIA ISABEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION CELESTIN FREINET**, con NIT **830142249-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 17 de enero de 2025, a las 16:46:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1026253562
Código de Verificación	1026253562250117164632

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 262447009

PIB
18:02:12

Bogotá DC, 22 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ELVIA ISABEL HERRERA BARRETO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1026253562:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS,**

CERTIFICA

Que Elvia Isabel Herrera Barreto, identificado(a) con CC número 1026253562, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1026253562
NOMBRES Y APELLIDOS	Elvia Isabel Herrera Barreto
TIPO DE AFILIADO	Beneficiario
PARENTESCO	Conyuge
FECHA DE NACIMIENTO	09/11/1986
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/12/2016
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	31/10/2024
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	180 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	181 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	43 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/12/2016
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

N.I.T. 800020706 NALSANIS A S Desde 23/06/2024 Hasta 31/10/2024N.I.T. 900110771 ASOCIACION PARA EL DESARROLLO ALIMENTARIO EL RECREO ASORECREO Desde 23/04/2024 Hasta 30/04/2024

Generado por interfaces 10/01/2025

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **ELVIA ISABEL HERRERA BARRETO,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1026253562** de BOGOTA D.C.

(MIL VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:51:09 PM horas del 17/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1026253562**

Apellidos y Nombres: **HERRERA BARRETO ELVIA ISABEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Colegio NUEVA GRANADA Tunja

FORMAMOS EN VALORES CON EXCELENCIA ACADÉMICA

GARCIA CIFUENTES ASOCIADOS
NIT: 900.278.676-7
COLEGIO NUEVA GRANADA

CERTIFICA QUE:

ELVIA ISABEL HERRERA BARRETO; identificado con CC. No. **1.026.253.562** de Bogotá, laboró en la institución como docente de Preescolar desde el 1 de marzo de 2019 hasta el 30 de noviembre de 2023, con un contrato a termino fijo, inferior a un año, renovable. Durante este tiempo se destaco por su profesionalismo y compromiso.

Se expide a solicitud del interesado a los 5 días del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente,

PAOLA ANDREA OSPINA GONZÁLEZ
VICERRECTORA

Powered by CamScanner

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL LOS MUISCAS DE TUNJA

NIT 820002550-3

EL REPRESENTANTE LEGAL DEL HOGAR INFANTIL LOS MUISCAS DE TUNJA

CERTIFICA

Que la señora ELVIA ISABEL HERRERA BARRETO identificada con la C.C. Nº 1.026.253.562 de Bogotá. Trabajo en esta institución en el cargo de Jardinera.

Contrato a Término Fijo

Fecha de Ingreso 15 de enero de 2018

Fecha de Retiro 04 de diciembre de 2018

La presente constancia se expide para hoja de vida

Se firma en la ciudad de Tunja a los 22 días del mes de enero de 2019.

MIGUEL ANGEL LEMUS QUEMBA

Representante Legal Hogar Infantil Los Muiscas

Powered by CamScanner

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL LOS MUISCAS DE TUNJA

NIT 820002550-3

EL REPRESENTANTE LEGAL DEL HOGAR INFANTIL LOS MUISCAS DE TUNJA

CERTIFICA

Que la señora ELVIA ISABEL HERRERA BARRETO identificada con la C.C. N° 1.026.253.562 de Bogotá. Trabajo en esta institución en el cargo de Jardinera.

Contrato a Término Fijo

Fecha de Ingreso 9 de marzo de 2017

Fecha de Retiro 17 de julio de 2017

La presente constancia se expide para hoja de vida

Se firma en la ciudad de Tunja a los 22 días del mes de enero de 2019.

MIGUEL ANGEL LEMUS QUEMBA

Representante Legal Hogar Infantil Los Muiscas

Powered by CamScanner

compensar

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942-7

CERTIFICA QUE

El (la) señor (a) **ELVIA ISABEL HERRERA BARRETO** identificado(a) 1026253562 laboró en esta empresa con contrato a término DURACION DE OBRA O LABOR, desde el 02 02 2015 hasta 11 12 2015; desempeñando el cargo de TECNICO PEDAGOGO en el proceso de RECREACIÓN, EDUCACIÓN Y DEPORTE-RED, con un ingreso FIJO mensual de **$** 831680.

Causa de terminación: VENCIMIENTO DEL TERMINO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado con destino a HOJA DE VIDA, de conformidad con los registros existentes en el proceso de Talento Humano, **23/12/2015**, en la ciudad de Bogotá D.C.

Sujeta a verificación por el Proceso de Talento Humano, teléfono 4280666 Ext.13900- opción 1.

ALEXANDRA CASTELLANOS GUTIERREZ
LÍDER DE GESTIONAR TALENTO HUMANO

Avenida 68 No. 49 A - 47
Central Telefónica 3 07 70 01
Bogotá D.C. Colombia
www.compensar.com

Powered by CamScanner

Av. Cra. 68 Nº 90-88
Sede Administrativa La Floresta
PBX (57)1 271 6911
Fax (57)1 271 6916
www.cafam.com
Bogotá - Colombia

EL SUSCRITO JEFE DE SECCION ADMINISTRACION DE PERSONAL

DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM

HACE CONSTAR:

1. QUE HERRERA BARRETO ELVIA ISABEL
IDENTIFICADO (A) CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.026.253.562
EXPEDIDA EN BOGOTA ESTUVO VINCULADO (A) A LA CAJA,
MEDIANTE CONTRATO OBRA O LABOR DETERMINADA DESDE EL
DÍA 17 DE FEBRERO DE 2014 HASTA EL DÍA 16 DE ABRIL
DE 2014, CON UN HORARIO DE 240 HORAS MENSUALES.
2. QUE A LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO OCUPABA
EL CARGO DE AGENTE EDUCATIVO II
EN CDI YACHAY
CON UNA ASIGNACION MENSUAL DE $752.000.

DADA EN BOGOTÁ, D.C A LOS 09 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2014.

JOSÉ ARMANDO CUARÁN PASOS
JEFE SECCIÓN ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Powered by CamScanner

Av. Cra. 68 N° 90-88
Sede Administrativa La Floresta
Fax (57)1 271 6916
www.cafam.com
Bogotá - Colombia

EL SUSCRITO JEFE DE SECCION ADMINISTRACION DE PERSONAL

DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM

HACE CONSTAR:

1. QUE HERRERA BARRETO ELVIA ISABEL
IDENTIFICADO (A) CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.026.253.562
EXPEDIDA EN BOGOTA ESTUVO VINCULADO (A) A LA CAJA,
MEDIANTE CONTRATO OBRA O LABOR DETERMINADA DESDE EL
DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2013 HASTA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE
DE 2013, CON UN HORARIO DE 240 HORAS MENSUALES.
2. QUE A LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO OCUPABA
EL CARGO DE AGENTE EDUCATIVO II
EN CDI YACHAY
CON UNA ASIGNACION MENSUAL DE $737.600.

DADA EN BOGOTÁ, D.C A LOS 09 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2014.

JOSÉ ARMANDO CUARÁN PASOS
JEFE SECCIÓN ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Powered by CamScanner



ASOCIACIÓN PADRES USUARIOS DE HOGARES
DE BIENESTAR
"florida del altico"
Personería jurídica Nº 2041de diciembre 26 de 1988
Nit. 800158980-4

CERTIFICAN

Que la señora ***ELVIA ISABEL HERRERA BARRETO*** identificada con cédula de ciudadanía número 1.026.253.562 de Bogotá; laboro en nuestra Asociación desde el día 02 de Mayo del 2012 hasta el día 15 de Junio 2013, bajo el cargo de Madre Comunitaria, demostrando en su permanencia las cualidades apropiadas y acordes a su puesto de trabajo.

En constancia de lo anterior se expide la presente a solicitud del interesado, para los fines que se crean pertinentes.

Dada en Soacha, Cundinamarca a los 09 días del mes de Mayo del 2014.

Asociación Padres Usuarios
De Hogares De Bienestar
"Florida el Altico"
Presidente

Martha Cecilia Marentes E.

Martha Cecilia Marentes Escobar
REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

CORPORACIÓN
MINUTO
DE DIOS

Soacha, 15 de octubre de 2013

CERTIFICAMOS

Que ELIVA ISABEL HERRERA BARRETO identificada con cédula 1.026.253.562 de Bogotá, prestó sus servicios como Madre Comunitaria en el Centro de Atención Integral a la Familia – CAIF – desde el 15 de agosto del 2007 hasta el 28 de abril de 2012.

Cabe anotar que esta labor la desempeño en el marco de los convenios suscritos entre el ICBF Regional Cundinamarca y la Corporación El Minuto de Dios.

Cordialmente,

Oscar Navarrete

Coordinador CAIF

MINUTO DE DIOS
CORPORACIÓN
"EL MINUTO DE DIOS"
CAIF - SOACHA
Nit. 860.010.371-0

Powered by CamScanner

Biológico	Dósis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS Vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	4 Oct 2024	Janssen	203121A	Sanitas Tunja	Claudia O. Pulido Vargas AUXILIAR ENFERMERIA C.C. 400461 2	
	2	Agosto 20 2022	PFIZER	PC4007A	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE COMBITA NIT. 820003411-2	Jeny Milena Nova Pola Enfermera Jefe UB	

10136 10-31

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna
Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: Elvia Isabel

Apellidos: Herrera Barreto

Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte PEP otro cuál:

No. 1026253.562

Fecha de nacimiento: Día 09 Mes 11 Año 1986

Powered by CamScanner

compensar

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR

CERTIFICA QUE

El (la) señor (a) **ELVIA ISABEL HERRERA BARRETO** identificado(a) 1026253562, laboró en esta empresa con contrato a término FIJO, desde el 17 06 2014 hasta el **17 12 2014**; desempeñando el cargo de TECNICO PEDAGOGO, en el proceso de RECREACIÓN, EDUCACIÓN Y DEPORTE-RED, con un ingreso fijo mensual de **$** 800000.

Causa de terminación: VENCIMIENTO DEL TERMINO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado con destino a HOJA DE VIDA, de conformidad con los registros existentes en el proceso de Talento Humano, **19/12/2014**, en la ciudad de Bogotá D.C.

Sujeta a verificación por el Proceso de Talento Humano, teléfono 4280666 Ext.13900- opción 1.

ALEXANDRA CASTELLANOS GUTIERREZ
LÍDER DE GESTIONAR TALENTO HUMANO

Avenida 68 No. 49 A - 47
Central Telefónica 3 07 70 01
Bogotá D.C. Colombia
www.compensar.com

Powered by CamScanner

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ELVIA ISABEL HERRERA BARRETO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1026253562,** se encuentra afiliado/a desde **01/06/2013** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 10 de enero de 2025.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Wéb. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Powered by CamScanner

MARTHA ORTIZ GONZALEZ



Carrera 129 #131 -21-Suba Miramar
Apartamento #3
Tel- 3204156237
Emaili: gonzalez11ortiz@gmail.com

- Responsabilidad y dedicación en todas las actividades laborales asignadas.
- Capacidad de laboral individual o en grupo con buenos resultados nivel personal y laboral.
- Cumplimiento e iniciativa para un buen desempeño laboral.
- Honradez y cuidado con los elementos asignados.

ESTUDIOS

Año 2017	**Bachiller Académico**
BOGOTA D.C	Federico García Lorca
Año 2021	**manipulación de alimentos**
BOGOTÁ D.C	SENA (servicio Nacional de aprendizaje
Año 2020	
BOGOTA CUND	***FUNDAMENTACION VIGILANCIA***
	MARSHALS DERVICE LTDA.

EXPERIENCIA LABORAL

ICBF Y NIÑOS DEL PROGRESO 2024

Cargo Ocupado: Auxiliar de cocina

Jefe inmediato: Jenny López

ICBF Y NIÑOS DEL PROGRESO 2023

Cargo Ocupado: Auxiliar de cocina Jefe Inmediato: Maricela Rojas.

FUNDACION CELESTIN FREINET 2021

BOGOTA D.C

Cargo Ocupado: Auxiliar de cocina

Jefe Inmediato: Sandra romero

COLEGIO CELESTIN FREINET 2017

BOGOTA D.C

Cargo Ocupado: Auxiliar de cocina

Jefe Inmediato: Jenny López

COLEGIO CELESTIN FREINET 2016

BOGOTA D.C

Cargo ocupado: servicios generales

Jefe inmediato: Jenny López



Acta de Grado Nº 13 Libro 01

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

FEDERICO GARCIA LORCA

Resolución Educativa 110068 del 19 de abril de 2017 que modifica a la 110200 del 10 de noviembre de 20[illegible]

Registro Dane No. 311001110310 • Códigos Icfes 458526 – 458547 • No. Nit 900.605.735 – 1

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 16 días del mes de Diciembre de 2017, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria, en la Rectoría de la Institución Educativa Federico García Lorca. Institución aprobada en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaria de Educación Distrital, para otorgar el título de BACHILLER, en la Modalidad Académica; según Resolución Nº 110068 DEL 19 DE ABRIL DE 2017.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los educandos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el título de

Bachiller Academico

Al graduando cuyo apellido, nombre y número de documento de identidad aparecen a continuación:

ORTIZ GONZALEZ MARTHA

Identificado(a) T.I/C.C 52265839 de BOGOTA

Es fiel copia del acta general Nº 13 Libro 01 de fecha 16 de Diciembre de 2017, conformada por CIENTO OCHENTA Y DOS (182) estudiantes comenzando con el apellido y nombre de: AGUILERA LAMBRAÑO YAMIT y cerrando con el apellido y nombre de: YARA TIMOTE ANA MILENA.

Firmado y sellado por:

JESUS HOLMES OSPINA CASTAÑO
CC. 7.559.106 de Armenia
Rector

MILENA ANDREA MONTILLA CASTRO
CC. 52.396.625 de Bogotá
Secretaria

Dado en Bogotá, D.C., a los 16 días del mes de Diciembre de 2017

Dirección: Carrera 118 No. 137 A -03 Villa María – Suba
☎ 4812935 • E-mail: institucion_edu.fgl@hotmail.com

Powered by CamScanner

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
FEDERICO GARCÍA LORCA

Autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, según Resolución 110068 del 19 de abril de 2017 por la cual se modifica la resolución 110280 del 10 de noviembre de 2014.

CONFIERE A:

Ortiz Gonzales Martha

T.I /C. c 52265839 de Bogotá

EL TITULO DE:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes, artículo 28 de la Ley 115 de 1994 y Decreto 3011 de diciembre 19 de 1997.

Anotado al Acta No. 13 *Libro de Registro No.* 01

Dado en Bo... 16 *días del mes de* Diciembre 2017

REGISTRO

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.265.839**

ORTIZ GONZALEZ

APELLIDOS

MARTHA

NOMBRES

Martha Ortiz G

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-AGO-1975**

GUATAQUI
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63	**O-**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

30-NOV-1994 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1512100-00250928-F-0052265839-20100819 0023489224G 1 99247755

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN CELESTÍN FREINET

NIT. 830.142.249-7
PERSONERÍA JURÍDICA NO. 4348 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2008
CARRERA 136 A NO. 133-40 PBX 6906600 EXT. 136

-

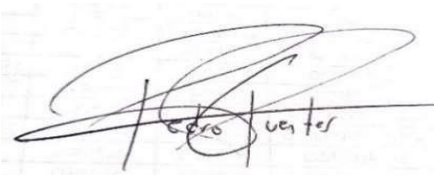
CERTIFICACIÓN LABORAL

La señora(a), MARTHA ORTIZ GONZALEZ, identificada con Cédula de Ciudadanía número 52.265.839, labora en el HOGAR INFANTIL NIÑOS DEL PROGRESO, desempeñando el cargo de PERSONAL DE SERVICIOS DE ALIMENTOS, con un contrato de trabajo a término fijo.

- Desde el 01 de febreo hasta 15 de diciembre 2024
- Desde el 17 de enero hasta 15 de diciembre 2023

La presente se expide a solicitud del interesado a los quince días (15) días del mes de diciembre de 2024.

Cordialmente,



PEDRO PUENTES GONZÁLEZ
Representante Legal
Pbx: 690 66 00 EXT: 118

COLEGIO DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y ACADÉMICA "CELESTIN FREINET"

NIT. 900.029.295-7

PRE-ESCOLAR - PRIMARIA - BACHILLERATO

APROBACIÓN OFICIAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Con reconocimiento oficial hasta nueva determinación en virtud de la Resolución No. 110462 del 20 de Septiembre de 2019, No. 110424 del 06 de diciembre de 2017, No.110418 del 04 de diciem No.110409 del 28 de noviembre de 2017, No.110255 del 15 de agosto de 2017, No. 110467 del 29 de diciembre de 2016, No.110347 del 29 de noviembre de 2016 y la Resolución 110331 del 28 de o por la cual se modifica la Licencia Funcionamiento, definiendo y ratificando el titular de la Institución de educación formal y por ratificación de las sedes autorizadas para su funcionam Para todas las sedes en los niveles de : Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media

REGISTRO DANE No.311001050023 - INSCRIPCIÓN DE SED No 044

LA SUSCRITA GESTORA DE NOMINA Y SECRETARIA ACADEMICA DEL COLEGIO DE EDUCACION TECNICA Y ACADEMICA CELESTIN FREINET CON RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL, SEGÚN RESOLUCIÓN No 110331 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2015 PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA CON MODALIDAD TÉCNICA-ACADÉMICA, HASTA NUEVA DETERMINACIÓN.

HACE CONSTAR

El Señor (a) **MARTHA ORTIZ GONZALEZ,** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No 52265839 de Bogotá, laboró en esta institución desempeñándose en los cargos y periodos que a continuación relacionamos:

De febrero 01	a	noviembre 20 de 2016, **Apoyo Logístico**
De febrero 01	a	agosto 01 de 2017, **Apoyo Logístico**
De agosto 25	a	noviembre 13 de 2021, **Portera**
De febrero 07	a	noviembre 28 de 2022, **Monitora**

Se expide la siguiente constancia a solicitud del interesado en Bogotá D.C. a los seis (6°) días del mes de mayo de 2023.

En constancia firma,

IBETH PAOLA VANEGAS
GESTORA DE NOMINA

MARIA EUGENIA GALINDO
SECRETARIA ACADEMICA

Powered by CamScanner

SaludTotal

BOGOTA, Enero 15 de 2025

Señora:
ORTIZ GONZALEZ MARTHA
CC. 52265839
CR 129 131 21 - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Marzo 17 de 2015. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliacion	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliacion	Fecha de desafiliacion EPS	Estado Actual	Discapacidad
BOCANEGRA GARCIA JOSE ALEXANDER	3057152	C	Mar-17-2015	52	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
ORTIZ GONZALEZ MARTHA	52265839	C	Mar-17-2015	52	26	COMPAÑERO(A)	VIGENTE			Ninguna
BOCANEGRA ORTIZ YULI PAOLA	1069832130	C	Mar-17-2015	52	26	HIJO DE 18 A 25 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
BOCANEGRA ORTIZ ANGIE CAROLINA	1233906592	C	Mar-17-2015	52	26	HIJO DE 18 A 25 AÑOS	NO VIGENTE	May-7-2024	Exclusión o anulación de la afiliación	Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
INVERSIONES CELEFREY SAS	52265839	Dependiente	CERRADO
INVERSIONES CELEFREY SAS	52265839	Dependiente	CERRADO
INVERSIONES CELEFREY SAS	52265839	Dependiente	CERRADO
INVERSIONES CELEFREY SAS	52265839	Dependiente	CERRADO
MARTHA ORTIZ GONZALEZ	52265839	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
MARTHA ORTIZ GONZALEZ	52265839	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
INVERSIONES CELEFREY SAS	52265839	Dependiente	CERRADO
LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU SAS	52265839	Dependiente	CERRADO
MARTHA ORTIZ GONZALEZ	52265839	Beneficiario del Mecanismo de Protección al Cesant	CERRADO
FUNDACION CELESTIN FREINET	52265839	Dependiente	CERRADO
FUNDACION CELESTIN FREINET	52265839	Dependiente	CERRADO
FUNDACION CELESTIN FREINET	52265839	Dependiente	CERRADO
FUNDACION CELESTIN FREINET	52265839	Dependiente	CERRADO
FUNDACION CELESTIN FREINET	52265839	Dependiente	CERRADO
FUNDACION CELESTIN FREINET	52265839	Dependiente	CERRADO
FUNDACION CELESTIN FREINET	52265839	Dependiente	CERRADO
FUNDACION CELESTIN FREINET	52265839	Dependiente	CERRADO
FUNDACION CELESTIN FREINET	52265839	Dependiente	CERRADO
FUNDACION CELESTIN FREINET	52265839	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerente de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.
Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

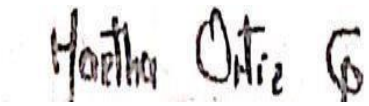
Powered by CamScanner

	FUNDACIÓN CELESTIN FREINET FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	Código:001 Versión: 1 Pág. 1 de 1

AUTORIZACION

El (la) suscrito(a) Martha Ortiz González, identificado con C.C. No. 52.265.839 expedida en Bogotá, autorizo libre, expresa e inequívocamente y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la **FUNDACION CELESTIN FREINET NIT. 830.142.249 - 7**, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día 16 de enero de 2025.

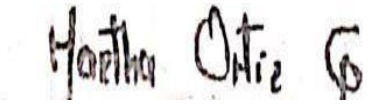


Firma
Nombre Martha Ortiz González
Cédula 52.265.839

FORMATO AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
FUNDACION CELESTIN FREINET
NIT. 830.142.249-7 TEL. 6906600 EXT 116
PERSONERÍA JURÍDICA NO. 4348 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2008

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la FUNDACION CELESTIN FREINET, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con el convenio 7607.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día 15 de enero de 2025.



Firma
Nombres y Apellidos Martha Ortiz González
Cédula 52.265.839

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **MARTHA ORTIZ GONZALEZ,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **52265839** de BOGOTA D.C.

(CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

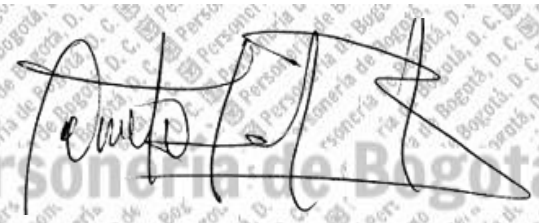
* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.



VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/01/2025 08:11:48 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52265839 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **108310518** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:10:28 PM horas del 15/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **52265839**

Apellidos y Nombres: **ORTIZ GONZALEZ MARTHA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 15 de enero de 2025, a las 20:08:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52265839
Código de Verificación	522658392501152008 49

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 261818279

PIB
20:08:02

Bogotá DC, 15 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARTHA ORTIZ GONZALEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52265839:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:19:51 horas del 15/01/2025, el ciudadano identi cado con cédula de ciudadanía No. 52265839, Apellidos y Nombres ORTIZ GONZALEZ MARTHA

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa FUNDACION CELESTIN FREINET , con NIT 830142249-7 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, o cio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@ policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra e ciente GOV.CO

Carnet
Manipulador de alimentos

NOMBRE MARTHA ORTIZ GONZALEZ

Identificación C.C. 52.265.839

Salud Nueva Medics certifica que:

Se asiste a la capacitación en Manipulación Higiénica de Alimentos con una intensidad horaria de 10 horas.

Resolución 2674 de 2013

Salud Nueva
medics

Fecha de Inicio: 16 DE ENERO DE 2025

Fecha de finalización: 16 DE ENERO 2026

Dra. Ana Rosa Aleman
MD. Especialista Higiene
Salud Ocupacional
Universidad Nacional de Colombia

Capacitador Autorizado: Ana Rosa Aleman G.
Resolución 154 de Abril de 2015 Hospital de Chapinero

Salud Nueva
medics

Cronograma
Manejo Higiénico de los Alimentos

Dra. Ana Rosa Aleman
MD. Especialista Higiene
Salud Ocupacional
Universidad Nacional de Colombia

1. Limpieza y Desinfección – Control de Plagas

Fecha: 16 ENE 2025 HORAS 2

2. Microorganismos – ETAS – Legislación – Alimentos de Alto Riesgo

Fecha: HORAS 2

3. Materia Prima – Almacenamiento – Temperatura – Sistema PEPS, HCCP

Fecha HORAS 2

Powered by CamScanner

SALUD NUEVA
Calle 142 Nº 131 – 05
BARRIO TIBABUYES UNIVERSAL
Teléfono: 6851253 Celular: 312 3780044
NIT: 51775405-0

ACTA DE MANEJO HIGIENICO DE LOS ALIMENTOS

PRIMERA SESION

FECHA: 16 ENE 2025 **DURACION: 2 HORAS**

OBJETIVO:

CAPACITAR A LAS PERSONAS QUE A DIARIO MANIPULAN ALIMENTOS PARA QUE ELABOREN PRODUCTOS SALUDABLES QUE NO SEAN DE RIESGO PARA LA SALUD TANTO DE NIÑOS COMO DE ADULTOS.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- CONOCER LA LEGISLACION SANITARIA Y ENTIDADES SANITARIAS NACIONALES E INTERNACIONALES
- INSTRUIR SOBRE CONTAMINACION DE LOS ALIMENTOS Y SU CLASIFICACION
- ENSEÑAR LA CONTAMINACIÓN CRUZADA Y SU PREVENCION
- EDUCAR SOBRE LA CADENA DE FRIO Y SU IMPORTANCIA AL MANIPULAR ALIMENTOS
- COMPRENDER CUALES SON LOS ALIMENTOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD PUBLICA Y SU MANEJO

METODOLOGÍA

ACTIVIDAD EXPLICATIVA, DIAPOSITIVAS, PREGUNTAS Y RESPUESTAS, ACLARAR DUDAS, EVALUACION FINAL.

Dra. [illegible]
M.D U.Nal Reg. 16851 5 [illegible]

FIRMA Y SELLO

Powered by CamScanner

SALUD NUEVA

TALLER 1 – EXAMEN MANIPULACION DE ALIMENTOS

NOMBRE: Martha Ortiz Gonzalez FECHA: 16-01-2025

CEDULA: 52.265.839

EMPRESA: Fundacion Celestin Freinet

RESPONDA MARCANDO CON UNA X LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

1. ¿Cuál es el orden correcto para realizar la limpieza en un establecimiento?
 a) Pre-limpieza, limpieza principal, enjuague, desinfección, enjuague final, secado
 b) Desinfección, limpieza, secado, enjuague final
 c) Pre-limpieza, limpieza principal, enjuague, secado

2. ¿Para que realizamos una limpieza y desinfección?
 a) Evitar la presencia de plagas y microorganismos
 b) Tener una buena inocuidad y asepsia
 c) Prevenir la contaminación y deterioro en los alimentos
 d) Todas las anteriores

3. Lea la siguiente información:
 "Esta condición de almacenamiento es necesaria tanto para mantener un ambiente agradable para el trabajo como para evitar el crecimiento de microorganismos y la presencia de plagas. Además, elimina la posibilidad de que los productos se contaminen con polvo y otras partículas".
 a) Acondicionamiento
 b) Ventilación
 c) Limpieza

4. ¿Cuál es la principal forma de evitar la presencia de plagas?
 a) Ventilación
 b) Limpieza
 c) Lavado de manos

5. Cuál es la dosis correcta de hipoclorito de sodio al 5.25% para desinfectar un litro de agua?
 a) De 30 a 50 cm^3
 b) De 3 a 5 cm^3
 c) De 300 a 500 cm^3

6. ¿Qué debo hacer si hay plagas en un establecimiento? (respuesta de opción múltiple)
 a) Continuar normalmente con mis labores
 b) Mejorar la inocuidad
 c) No involucrarme con los roedores o insectos encontrados
 d) Comenzar un proceso de exterminación por mi cuenta
 e) Llamar a un profesional en control de plagas
 f) Buscar más indicios de plagas con minuciosidad

Dra. Ana Rosa Arteman
Especialista Higiene y Salud Ocupacional

Powered by CamScanner

Salud Nueva
medics

Certificado Médico Ocupacional de Ingreso con énfasis Osteomuscular y Visiometria

Nombre MARTHA ORTIZ GONZALEZ

Identificación:C.C. 52.265.839.

Edad: 49 AÑOS

Género: FEMENINO

Empresa: CELESTIN FREINET

Cargo: AUXILIAR DE COCINA

Fecha Emisión: 16 DE ENERO 2025

Examen realizado:

Examen Médico Ocupacional con énfasis osteomuscular.

Concepto:

Sin limitaciones o restricciones para el cargo a desempeñar. I.M.C No mayor a 32

Recomendaciones:

° Ejercicio cardiovascular periódico.
° Buenos hábitos alimentarios, dieta balanceada.
° Control médico preventivo
° Realizar pausas activas durante la jornada laboral.
° Uso de elementos de protección personal según los factores de riesgo ocupacional.

Observaciones:

Se recomienda implementar las acciones correspondientes para la prevención del riesgo biológico por Covid-19 en el ambiente de trabajo, promover el cuidado mutuo orientado cumpliendo el protocolo de seguridad y lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social (Anexo técnico Res. 777 de 2021)

Dra. Ana Rosa Alemar
MD. Especialista Higiene
Salud Ocupacional
Universidad Nacional de Colombia

LICENCIA No. 12946
09-10-2015

Salud Nueva Medics

049960

Medico Evaluador: Ana Rosa Alemán G.
Registro Medico: 16851
Licencia: 12946 – 09/10/2015

Salud Nueva Medics
Ocupacional

Powered by CamScanner

Salud Nueva
medics+

Certificado Médico de Uñas y de Garganta

Nombre MARTHA ORTIZ GONZALEZ

Identificación: C.C. 52.265.839

Edad: 49 AÑOS

Fecha Emisión 16 DE ENERO 2025

Concepto:

Uñas y Garganta sanas, apto para manipular alimentos.

O.R.L: Normal
Garganta: Normal
Faringe: Normal
Cardiopulmonar: Normal
Piel: Normal
Uñas mano Derecha: Sanas.
Uñas mano Izquierda: Sanas.

PIEL,UÑAS Y GARGANTA SANAS
APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS

Observaciones:

Se realiza educación en prevención de factores de riesgo para SARS, COV2, Covid-19: lavado frecuente de manos, distanciamiento social y uso permanente de tapabocas. Se dan explicaciones especificas al paciente sobre los hallazgos y recomendaciones en lenguaje claro y refiere comprender.
Se recomienda implementar las acciones correspondientes para la prevención del riesgo biológico por Covid-19 en el ambiente de trabajo, promover el cuidado mutuo orientado cumpliendo el protocolo de seguridad y lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social (Anexo técnico Res. 777 de 2021)

Dra. Ana Rosa Alemán
M.D U.Nal Reg. 16851 S.D.S

Medico Evaluador: Ana Rosa Alemán G.
Registro Medico: 16851

Salud Nueva Medics

Salud Nueva Medics
Manipulación de alimentos

Powered by CamScanner

LUZ ELENA MARTINEZ MARTINEZ
C.C. 45.524.375 de Cartagena
Car.140B # 135-29 (Suba – san pedro)
300-7258585
Luzmart.mart.@gmail.com



PERFIL LABORAL

Soy una persona íntegra, honesta, responsable, comprometida con mi trabajo, me esmero por entregar una labor bien realizada, completa y a tiempo.

FORMACION ACADEMICA

INSTITUCIÓN MARÍA AUXILIADORA
Primaria – Cartagena
1993

CENTRO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS CULTURAL
Bogotá
Bachiller Académico
2011

EXPERIENCIA LABORAL

FUNDACIÓN CELESTIN FREINET
Auxiliar de cocina
12 de mayo de 2024 a 6 de diciembre de 2024
Jefe inmediato: MÓNICA BONILLA
Tel: 3143578181 **Funciones realizadas:**
Alistamiento y preparación de alimentos, servicio de limpieza y desinfección según los estándares establecidos.

FUNDACIÓN CELESTIN FREINET
Auxiliar de cocina
22 de enero de 2024 a 30 de abril de 2024
Jefe inmediato: MÓNICA BONILLA
Tel: 3143578181 **Funciones realizadas:**
Alistamiento y preparación de alimentos, servicio de limpieza y desinfección según los estándares establecidos.

REFERENCIAS PERSONALES

HERMES MÁRQUEZ
Contratista
Cel.: 3145751547

LIBIA RÍOS
Docente
Cel.: 3102646520

REFERENCIAS FAMILIARES

MERLIS MARTINEZ
Comerciante
Cel.: 3043412918

JUAN DAVID MARTÍNEZ asesor comercial Cel.: 3015513555

LUZ ELENA MARTINEZ MARTINEZ C.C. 45.524.375 de Cartagena

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Centro de Educación de Adultos Cultural

"Valores de Solidaridad y Responsabilidad para el trabajo"
P.E.I. Formación Integral para el trabajo y el mejoramiento social.
Autorizado por la Secretaria de educación de Bogotá D.C
según Resolución No. 4108 de Diciembre 13 de 2002

Confiere a:

Martínez Martínez Luz Elena

C.C No.45.524.375 . de Cartagena

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica según los planes y programas vigentes.
(Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997)

Anotado al Folio No. 62 Libro de Registro No. 02
Dado en Bogotá D.C., a los 11 días de Diciembre de 2011

No requiere Registro de la Secretaria de Educación, según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República

Rector

Secretaria

Acta de Grado

Centro de Educación de Adultos Cultural

Teléfono: 600 8689 Bogotá, D. C.

"Valores de Solidaridad y Responsabilidad para el trabajo
P.E.I. Formación Integral para el trabajo y el mejoramiento social.
Autorizado por la Secretaria de educación de Bogotá D.C

En la ciudad de Bogotá, D. C., a los 11 días del mes de Diciembre de 2011, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria del CENTRO DE EDUCACION DE ADULTOS CULTURAL institución aprobada en el nivel de educación media y autorizada por la Secretaría de Educción de Bogotá, D. C., para otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO según Resolución No. 4108 de 2002.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyo nombre, apellido y número de documento, se relacionan a continuación:

Martínez Martínez Luz Elena

C.C No. 45.524.345 de Cartagena

Es fiel copia tomada del acta original No. 35 de fecha 11 de Diciembre de 2011, que consta de 695 alumnos que comienza con el nombre de Ariza Rocha Leidi Tatiana y se cierra con el nombre de Zapata Torrente Luz Ismélida
No requiere registro de la Secretaría de Educación, según decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; Presidencia de la República.

Dada en Bogotá, D. C., a los 11 días del mes de Diciembre de 2011.

Rector
C.C.

Secretaria
C.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **45.524.375**

MARTINEZ MARTINEZ

APELLIDOS

LUZ ELENA

NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-FEB-1981**

CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.53
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

25-MAR-1999 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-0500100-01220953-F-0045524375-20210304 **0073**683278A 1 54496912

FUNDACION CELESTIN FREINET

NIT. 830.142.249-7

PERSONERÍA JURÍDICA NO. 4348 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2 008

CARRERA 136 A NO 1[illegible]3-40 PBX 6906600 EXT. 136

CERTIFICACIÓN LABORAL

La señor (a), **MARTINEZ MARTINEZ LUZ ELENA identificado** con Cédula de Ciudadanía número CC 45.524.375, laboro en la **FUNDACION CELESTIN FREINET**, desempeñando el cargo de **MANIPULADOR DE ALIMENTOS,** durante el periodo del 12 mayo 2024 hasta 6 diciembre 2024 con un contrato a término fijo inferior a un año, tiempo en el cual demostró, responsabilidad, honestidad y cumplimiento en todas sus labores encomendadas.

La presente se expide a solicitud del interesado a los seis (06) días del mes de diciembre de 2024.

Cordialmente,

Fundación Celestin Freinet
NIT. 830.142.249-7

PEDRO PUENTES GONZÁLEZ
Representante Legal
Pbx: 690 66 00 EXT: 118

6 de Diciembre de 2024

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) LUZ ELENA MARTINEZ MARTINEZ identificado(a) con Cedula Ciudadania 45524375, se encuentra Retirado en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar por la Empresa 'FUNDACION CELESTIN FREINET' NIT 830142249, en calidad de Dependiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20240517	20250106

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 20 días del mes de Enero de 2.025

Observaciones:

Con destino a:
FUNDACION CELESTIN FREINET

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO CER-AFI
27476269

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LUZ ELENA MARTINEZ MARTINEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **45.524.375**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 20 de Enero del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: Luz

Apellidos: Martinez Martinez

Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte PEP otro cuál:

No. 45524375

Fecha de nacimiento: Día 20 Mes 02 Año 1981

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	30/10/21	CoronaVac® COVID-19 Vaccine (Vero Cell), Inactivated. Intramuscular injection in the deltoid. Single dose contains 600SU of inactivated SARS-CoV-2 virus as antigen. Store and transport between +2°C and +8°C, and protect from light. Do not freeze. After first vaccination, the remaining vaccine shall be stored at room temperature within 1 hour or between +2°C and +8°C within 6 hours according to the actual situation. SINOVAC LIFE SCIENCES CO., LTD. Exp.Date: 2023 06 21. 1 Dose=0.5 mL. 2 Doses. Lot No.: 202106096I	202106096I 2023 06 21	SYB	Yoharlis Olivares Echeran AUXILIAR DE ENFERMERIA CC 1.049.536.594	
	2	06/01/22	Sinovac.	320211 08113	Somedyt.	Mailing Morales	1047400945
						03/feb/22	

Carnet
Manipulador de alimentos

NOMBRE LUZ ELENA MARTINEZ MARTINEZ

Identificación C.C. 45.524.375

Salud Nueva Medics certifica que:

Se asiste a la capacitación en Manipulación Higiénica de Alimentos con una intensidad horaria de 10 horas.

Resolución 2674 de 2013

Salud Nueva
medics+

Fecha de Inicio: 20 DE ENERO DE 2025
Fecha de finalización: 20 DE ENERO DE 2026

Dra. Ana Rosa Aleman
M.D

Salud Nueva Medics
Manipulación de alimentos

Capacitador Autorizado: Ana Rosa Aleman G.
Resolución 154 de Abril de 2015. Hospital de Chapinero

Salud Nueva
medics+
Salud Nueva

Cronograma
Manejo Higiénico de los Alimentos

Cronograma
Manejo Higiénico de los alimentos

1. Limpieza y Desinfección – Control de Plagas

20 ENE 2025

Fecha: HORAS 2

Dra. Ana Rosa Aleman
M.D

4. Plan de Saneamiento – Tanques de Agua – Manejo de agua, Instalación y equipos.

2. Microorganismos – ETAS – Legislación – Alimentos de Alto Riesgo

Fecha : HORAS 2

5. Manipulador de Alimentos – BPM – Contaminaciones – Seguridad Laboral

Fecha: HORAS 2

3. Materia Prima – Almacenamiento – Temperatura – Sistema PEPS, HCCP

Fecha: HORAS 2

Fecha HORAS 2

Salud Nueva Medics
Manipulación de alimentos

SALUD NUEVA

Calle 142 Nº 131 – 05
BARRIO TUBABUYES UNIVERSAL
Teléfono: 6881253 Celular: 312 3780044
NIT: 51775405-0

ACTA DE MANEJO HIGIENICO DE LOS ALIMENTOS

FECHA: 20 ENE 2025 DURACION: 2 HORAS

OBJETIVO:

CAPACITAR A LAS PERSONAS QUE A DIARIO MANIPULAN ALIMENTOS PARA QUE ELABOREN PRODUCTOS SALUDABLES QUE NO SEAN DE RIESGO PARA LA SALUD TANTO DE NIÑOS COMO DE ADULTOS.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ACLARAR INFORMACION SOBRE LAS INSTALACIONES Y LOS EQUIPOS.
- FACILITAR DATOS DEL PLAN DE SANEAMIENTO Y SUS PROGRAMAS.
- ENSEÑAR EL PROCESO DE LAVADO DE TANQUE.
- COMPRENDER EL MANEJO ADECUADO DEL AGUA Y SU PH.

METODOLOGÍA

ACTIVIDAD EXPLICATIVA, DIAPOSITIVAS, PREGUNTAS Y RESPUESTAS, ACLARAR DUDAS, EVALUACION FINAL.

Dra. Ana [illegible]
M.D U.Nal Res. 16951 S.D.S

FIRMA Y SELLO

SALUD NUEVA

TALLER 1 – EXAMEN MANIPULACION DE ALIMENTOS

NOMBRE: Luz Elena Martinez Martinez **FECHA:** 20-01-2025

CEDULA: 45524375

EMPRESA: Celestin Freinet

RESPONDA MARCANDO CON UNA X LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

1. ¿Cuál es el orden correcto para realizar la limpieza en un establecimiento?
 a) Pre-limpieza, limpieza principal, enjuague, desinfección, enjuague final, secado
 b) Desinfección, limpieza, secado, enjuague final
 c) Pre-limpieza, limpieza principal, enjuague, secado

2. ¿Para que realizamos una limpieza y desinfección?
 a) Evitar la presencia de plagas y microorganismos
 b) Tener una buena inocuidad y asepsia
 c) Prevenir la contaminación y deterioro en los alimentos
 d) Todas las anteriores

3. Lea la siguiente información:
 "Esta condición de almacenamiento es necesaria tanto para mantener un ambiente agradable para el trabajo como para evitar el crecimiento de microorganismos y la presencia de plagas. Además, elimina la posibilidad de que los productos se contaminen con polvo y otras partículas".
 a) Acondicionamiento
 b) Ventilación
 c) Limpieza

4. ¿Cuál es la principal forma de evitar la presencia de plagas?
 a) Ventilación
 b) Limpieza
 c) Lavado de manos

5. Cuál es la dosis correcta de hipoclorito de sodio al 5.25% para desinfectar un litro de agua?
 a) De 30 a 50 cm^3
 b) De 3 a 5 cm^3
 c) De 300 a 500 cm^3

6. ¿Qué debo hacer si hay plagas en un establecimiento? (respuesta de opción múltiple)
 a) Continuar normalmente con mis labores
 b) Mejorar la inocuidad
 c) No involucrarme con los roedores o insectos encontrados
 d) Comenzar un proceso de exterminación por mi cuenta
 e) Llamar a un profesional en control de plagas
 f) Buscar más indicios de plagas con minuciosidad

Salud Nueva
medics+

Certificado Médico Ocupacional de Ingreso con énfasis Osteomuscular y Visiometria

Nombre LUZ ELENA MARTINEZ MARTINEZ

Identificación C.C 45.524.375.

Edad: 43 AÑOS

Género: FEMENINO

Empresa: FUNDACION CELESTIN FREINET

Cargo: AUXILIAR DE COCINA

Fecha Emisión: 20 DE ENERO 2025

Examen realizado:

Examen Médico Ocupacional con énfasis osteomuscular.

Concepto:

Sin limitaciones o restricciones para el cargo a desempeñar. I.M.C No mayor a 32

Recomendaciones:

° Ejercicio cardiovascular periódico.
° Buenos hábitos alimentarios, dieta balanceada.
° Control médico preventivo
° Realizar pausas activas durante la jornada laboral.
° Uso de elementos de protección personal según los factores de riesgo ocupacional.

Observaciones:

Se recomienda implementar las acciones correspondientes para la prevención del riesgo biológico por Covid-19 en el ambiente de trabajo, promover el cuidado mutuo orientado cumpliendo el protocolo de seguridad y lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social (Anexo técnico Res. 777 de 2021)

LICENCIA No. 12946
09-10-2015

Dra. Ana Rosa Alema,
MD. Especialista Higiene
Salud Ocupacional
Universidad Nacional de Colombi

Medico Evaluador: Ana Rosa Alemán G.
Registro Medico: 16851
Licencia: 12946 – 09/10/2015

Salud Nueva Medics Ocupacional

Salud Nueva
medics+

Certificado Médico de Uñas y de Garganta

Nombre LUZ ELENA MARTINEZ MARTINEZ

Identificación: C.C. 45.524.375

Edad: 43 AÑOS

Fecha Emisión 20 DE ENERO 2025

Concepto:

Uñas y Garganta sanas, apto para manipular alimentos.

O.R.L: Normal
Garganta: Normal
Faringe: Normal
Cardiopulmonar: Normal
Piel: Normal
Uñas mano Derecha: Sanas.
Uñas mano Izquierda: Sanas.

PIEL,UÑAS Y GARGANTA SANAS
APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS

Observaciones:

Se realiza educación en prevención de factores de riesgo para SARS, COV2, Covid-19: lavado frecuente de manos, distanciamiento social y uso permanente de tapabocas. Se dan explicaciones especificas al paciente sobre los hallazgos y recomendaciones en lenguaje claro y refiere comprender.
Se recomienda implementar las acciones correspondientes para la prevención del riesgo biológico por Covid-19 en el ambiente de trabajo, promover el cuidado mutuo orientado cumpliendo el protocolo de seguridad y lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social (Anexo técnico Res. 777 de 2021)

Dra. Ana Rosa Alemán
M.D U.Nal Reg. 16851 S.D.S

Medico Evaluador: Ana Rosa Alemán G.
Registro Medico: 16851

Salud Nueva Medics

Salud Nueva Medics
Manipulación de alimentos

Sede Principal: Calle 142 # 131 – 05 Tel. 601 – 6881253 / 312 3780044 saludnuevamedics@gmail.com

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que LUZ ELENA MARTINEZ MARTINEZ, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 45.524.375 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 237587241, abierta/o desde el 26/1/2024.

Se expide en Bogotá el día 20 del mes de Enero del año 2025 con destino a: Luz Elena martinez



Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:27:32 PM horas del 20/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **45524375**

Apellidos y Nombres: **MARTINEZ MARTINEZ LUZ ELENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 20 de enero de 2025, a las 13:41:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	45524375
Código de Verificación	45524375250120134153

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 262182172

PIB
13:29:04

Bogotá DC, 20 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUZ ELENA MARTINEZ MARTINEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 45524375:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **LUZ ELENA MARTINEZ MARTINEZ,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **45524375** de CARTAGENA

(CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:31:34 horas del 20/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **45524375,** Apellidos y Nombres **MARTINEZ MARTINEZ LUZ ELENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION CELESTIN FREINET**, con NIT **830142249-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/01/2025 02:26:00 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **45524375 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **108601327** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

	FUNDACIÓN CELESTIN FREINET FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	Código:001 Versión: 1 Pág. 1 de 1

AUTORIZACION

El (la) suscrito(a) Luz Elena Martinez Martinez, identificado con C.C. No. 45.524375 expedida en Cartagena, autorizo libre, expresa e inequívocamente y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la **FUNDACION CELESTIN FREINET NIT. 830.142.249 - 7**, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día 20 (__) de Enero de 2025.

Firma
Nombre Luz Elena Martinez.
Cédula 45.524375

FORMATO AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
FUNDACION CELESTIN FREINET
NIT. 830.142.249-7 TEL. 6906600 EXT 116
PERSONERÍA JURÍDICA NO. 4348 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2008

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la FUNDACION CELESTIN FREINET, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con el convenio 7607.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día 20 (__) de Enero de 2025.

Firma
Nombres y Apellidos Luz Elena Martinez M.
Cédula 45.524.375
Correo electrónico luzemart.mart@gmail.com

Powered by CamScanner

MARIA NAGÉLICA
GUERRERO CÁRDENAS



HOJA DE VIDA

MARÍA ANGÉLICA GUERRERO CARDENAS

C.C. No.53020946
Dirección: Crrera 6 este #106-08 sur
Cel : 3197399177- 3102913738
mguerrerocardenas58@gmail.com

I. Datos Personales

ESTADO CIVIL	:	SOLTERA
FECHA DE NACIMIENTO	:	27 DICIEMBRE DE 1985
LUGAR DE NACIMIENTO	:	BOGOTÁ D.C
PROFESIÓN	:	AUXILIAR DOCENTE

II. Estudios Realizados

SECUNDARIA	:	I.E.D FRANCISCO ANTONIO ZEA DE USME
AÑO	:	2003
TITULO	:	BACHILLER
EDUCACIÓN SUPERIOR	:	TÉCNICO PROFESIONAL EN LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
AÑO	:	2013

MARIA NAGÉLICA
GUERRERO CÁRDENAS

INSTITUCIÒN	:	SENA E ICBF(SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA)
EDUCACIÓN SUPERIOR	:	TÉCNICO EN TRABAJO COMUNITARIO Y SOCIAL
AÑO	:	2015
INSTITUCIÒN	:	CORPORACIOÒN AUTONOMA DE LA COSTA “CEACOS”)

III. Experiencia Laboral

NOMBRE	PINTUGEMA
TELEFONO	3015355432
CARGO DESEMPEÑADO	Vendedora- operaria
FUNCIONES DESEMPEÑADAS	Ventas, servicio al cliente, auxiliar en el área de Pintura.
JEFE INMEDIATO	Maela Muños
FECHA DE INICIO	18 Septiembre 2022
F**ECHA DE TERMINO**	22 de Diciembre de 2023

NOMBRE	**CORPORACION AMBIENTAL**
TERRITORIO	**CAMINANDO EL TERRITORIO**
TELEFONO	317 3907228
CARGO DESEMPEÑADO	Operaria Ambiental
FUNCIONES DESEMPEÑADAS	Herradicacion de retamo espinoso y liso
.	
JEFE INMEDIATO	David Romero
FECHA DE INICIO	11 de marzo de 2022
F**ECHA DE TERMINO**	27 de septiembre de 2022

NOMBRE	**ASOCIACIÓN LAS MARGARITAS**
TELEFONO	**3123186876**
CARGO DESEMPEÑADO	Madre comunitaria

MARIA NAGÉLICA
GUERRERO CÁRDENAS

FUNCIONES DESMPEÑADAS
atencion a los padres usurios,

Funciones de pedagogia para niños de primera infancia, manejo de cuaderno de planeacion o actividades diarias, semanales o mensuales apoyo en la realizacion de dichas actividades.

JEFE INMEDIATO	ANDREA DIAZ
FECHA DE INICIO	15 Marzo de 2021
FECHA DE TERMINO	15 Septiembre 2021

CARGO DESEMPEÑADO	Docente en el programa "PAIPI"
JEFE INMEDIATO	Rene Acuña
FECHA DE INICIO	15 de enero de 2011
FECHA DE RETIRO	15 de diciembre de 2015

IV. Referencias Personales

NOMBRE	YURI VERGARA
OCUPACIÓN	Ama de casa
TELEFONO	3208582883
TIEMPO	16 años

NOMBRE	Marta Villalba
OCUPACIÓN	Docente
TELÉFONO	3144184258
TIEMPO	26 años

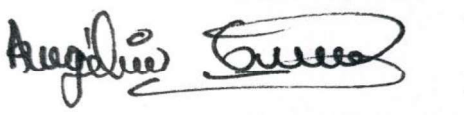
MARIA NAGÉLICA
GUERRERO CÁRDENAS

NOMBRE	Marcela Guerrero
OCUPACIÓN	Gerente de Hogar
TELÉFONO	3123632378

NOMBRE	María Lilia Cárdenas
OCUPACIÓN	Gerente de Hogar
TELÉFONO	3203916706

Tecnico profesional en Atencion Integral a la Primera Infancia, certificado por el SENA con énfasis en trabajo Social y Comunutario,soy una persona honesta, respetuosa y colaboradora,con gran sentido de pertenencia, responsabilidad y dedicacion, una excelente calidad humana que me brinda de manera natural interactuar con las personas que me rodean, para poder desempeñar mis labores con disponibilidad y cumplimiento trabajando en equipo.

CERTIFICO: Para todos los efectos legales que la información suministrada es totalmente veraz y puede demostrarse cuando sea requerido.



MARÍA ANGÉLICA GUERRERO CÁRDENAS

C.C. No. 53020946de Bogotá

Cel.3197399177- 3102913738

La República de Colombia

La Secretaría de Educación Distrital

y en su nombre el

Colegio
"Francisco Antonio Zea de Usme"

Institución Educativa Distrital

Institución Oficial autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.
según Resolución de Aprobación Oficial No. 2382 del 14 de agosto de 2002

Duplicado Decreto 180 de 1981

Confiere a:

María Angélica Guerrero Cárdenas

C.C. No. 53020946

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Año de graduación: 2003

I. E. D. FRANCISCO DE USME ANTONIO ZEA — Respeto, Creatividad y Productividad

Amanda Núñez Caicedo
Rectora

Geimmy Lorena Baron Valderrama
Secretaria Académica

Registro Interno

Acta No. 67 *Folio No. 27*

Duplicado expedido en Bogotá, D.C., a 22 de junio de 2023

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación de conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994

Powered by CamScanner

COLEGIO
FRANCISCO ANTONIO ZEA DE USME
Institución Educativa Distrital

Transv. 2 A No. 135 - 78 sur Teléfonos: 766 0068 / 07 12
Bogotá, D.C.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

Inscripción S.E.: 2389 DANE 11185000747

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 30 días del mes de Diciembre del año 2003, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria Académica en la Rectoría del **COLEGIO "FRANCISCO ANTONIO ZEA DE USME"** Institución Educativa Distrital, Institución aprobada hasta nueva visita, en el Nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el Titulo de Bachiller en la modalidad Académica; según Resolución de Aprobación Oficial No.2382 del 14 de agosto de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el titulo de **BACHILLER ACADÉMICO** al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

María Angélica Guerrero Cárdenas

C.C. No. 53020946

Duplicado Decreto 180 de 1981

Es fiel copia tomada del Acta original No.67 de fecha 30 de diciembre 2003.

Firmada por AMANDA NÚÑEZ CAICEDO (Rectora) y YEIMMY LORENA BARON VALDERRAMA (Secretaria Académica).

Duplicado expedido en Bogotá, D.C., a 22 de junio de 2023.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Articulo 7o. del Decreto 180 de 1981.
No requiere ser registrado según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

AMANDA NÚÑEZ CAICEDO
C.C. No. 51.914.050
Rectora

YEIMMY LORENA BARON VALDERRAMA
C.C. No. 1015998946
Secretaria Académica

Powered by CamScanner


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NUMERO 53.020.946
GUERRERO CARDENAS
APELLIDOS
MARIA ANGELICA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 27-DIC-1985
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
16-ENE-2004 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA
P-1500100-00975742-F-0053020946-20180206
0059411173A 1
9903196359

Asociación de Padres de Familia
de los Hogares Comunitarios de Bienestar
LAS MARGARITAS

Personería Jurídica 1323 de Octubre/90 – Nit. 800112066-9

CERTIFICACIÓN

La Junta Directiva de **la ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR LAS MARGARITAS, se permite certificar que:**

La señora **MARIA ANGÉLICA GUERRERO CÁRDENAS** quien se identifica con cedula de ciudadanía número **53.020.946** de Bogotá, estuvo vinculada como **MADRE COMUNITARIA** desde el **15 de Marzo del año 2021 hasta el 15 de Septiembre del año en curso.** Devengando un salario mínimo. Se desempeñó en el hogar comunitario **EL CARAMELO.** Su jornada era de 8:00am a 4:00pm de lunes a viernes, desempeñando varias actividades pedagógicas. Su contrato fue a término fijo pues fue contratada para reemplazar unas incapacidades médicas.

Expido la presente solicitud de la interesada, a los 19 días del mes de Octubre de 2021.

Agradeciendo de antemano la atención que les merezca la presente.

Cordialmente;

Andrea Díaz U.

LUZ ANDREA DIAZ VELANDIA
C.C 53.130.320
REPRESENTANTE LEGAL

asomargaritas17@hotmail.com Teléfono: 7522766-3123186876 Dirección: Cr 10 No 91B-10 Sur El Virrey andreadiaz06@hotm@hotmail.com

INVERSIONES Y DISTRIBUCIONES
EXITO SAS
901557341 - 6

Bogotá D.C 19 de enero del 2024

CERTIFICAMOS

Que la señora **MARIA ANGELICA GUERRERO CARDENAS** identificada con Cédula de Ciudadanía No. **53.020.946** laboró para nuestra empresa desde el 23/02/2023 desempeñando el cargo de Auxiliar de ventas hasta el día 22/12/2023.

Para constancia se expide a solicitud de la interesada en Bogotá D.C a los diecinueve (19) días del mes de Enero del dos mil veinticuatro (2024)

Cordialmente,

Jose Diaz
Director oficina

corporación ambiental
caminando el territorio

Soacha, Cundinamarca. 09 de enero de 2024

CORPORACION AMBIENTAL CAMINANDO EL TERRITORIO

NIT. 900993920-6

CERTIFICA

Que la señora **MARIA ANGELICA GUERRERO CARDENAS**, identificada con cédula de ciudadanía **53.020.946**, estuvo vinculada a la CORPORACION AMBIENTAL CAMINANDO EL TERRITORIO desde el día 11 de marzo de 2022 hasta el 27 de septiembre de 2022 con un contrato de prestación de servicios por seis (6) meses en el cargo de OPERARIA AMBIENTAL DEL PROYECTO RETOÑANDO JUNTAS RESTAURAMOS NUESTRO TERRITORIO (SEMBRADORAS POR LA REACTIVACCIÓN) con unos honorarios mensuales de SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($732.800) M/LEGAL.

La presente se expide a solicitud de la misma a los nueve (9) días del mes de enero de 2024.

Cordialmente,

Jennifer E. Rincón Galindo.

Jenniffer Esperanza Rincón Galindo
Representante Legal.

REGIONAL MAGDALENA
CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 9280649 - 02/05/2013

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: MARIA ANGELICA GUERRERO CARDENAS, Con Cedula de Ciudadania No. 53.020.946

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

En constancia de lo anterior se firma la presente en Pijiño Del Carmen, a los dos (2) días del mes de mayo de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
AMPARO BEATRIZ PEÑARANDA MASSON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

AMPARO BEATRIZ PEÑARANDA MASSON
SUBDIRECTOR CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA
REGIONAL MAGDALENA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952900327860CC53020946A.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MARIA ANGELICA GUERRERO CARDENAS

Con Cedula de Ciudadania No. 53.020.946

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Pijiño Del Carmen,
a los dos (2) días del mes de mayo de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
AMPARO BEATRIZ PEÑARANDA MASSON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

AMPARO BEATRIZ PEÑARANDA MASSON
SUBDIRECTOR CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA
REGIONAL MAGDALENA

02/05/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952900327860CC53020946C.

CORPORACION INCATE

Entidad sin ánimo de lucro - Cámara de Comercio N° 00002781,
Octubre 10 de 2002, Libro I - N.I.T. N° 819005392-6
operador del programa atención integral a la primera infancia (paipi)
Ministerio de educación nacional *cel.* **3215104379**

EL SUSCRITO COORDINADOR LEGAL DEL PROGRAMA (PAIPI)

"PROGRAMA DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA"

CERTIFICA:

Que: **MARIA ANGELICA GUERRERO CARDENA** Identificado(a) con cedula de ciudadanía N° **53.020946** Expedida en Bogota D.C. (Cundinamarca)
Labora como Docente en el programa "PAIPI" Desde el 15 de ENERO del 2011 hasta el 15 de Diciembre del 2015.

A lo largo de este tiempo ha demostrado ser una persona honesta, responsable amante de su trabajo y cumplió a cabalidad con las tareas asignadas, lo cual deja referenciado que es una excelente Docente pedagógica.

Se expide en el municipio de Pijiño del Carmen magdalena a los 20 días del mes De marzo del 2017.

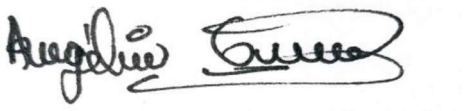
RENETH ACUÑA MARTINEZ
Coordinador "PAIPI"

	FUNDACIÓN CELESTIN FREINET FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	Código:001 Versión: 1 Pág. 1 de 1

AUTORIZACION

El (la) suscrito(a) María Angélica Guerrero, identificado con C.C. No. 53020946 Bogotá expedida en Bogotá, autorizo libre, expresa e inequívocamente y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la **FUNDACION CELESTIN FREINET NIT. 830.142.249 - 7**, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Se suscribe en la ciudad de Bogota, el día cinco (05) de septiembre de 2024.

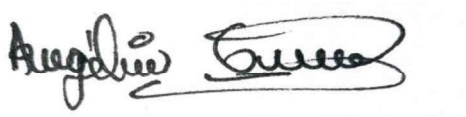


Firma
Nombre María Angélica Guerrero Cárdenas
Cédula 53020946

	FORMATO AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES FUNDACION CELESTIN FREINET NIT. 830.142.249-7 TEL. 6906600 EXT 116 PERSONERÍA JURÍDICA NO. 4348 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2008

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la FUNDACION CELESTIN FREINET, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con el convenio 8287.

Se suscribe en la ciudad de Bogota, el día catorce (14) de agosto de 20 24 .



Firma
Nombres y Apellidos MARIA ANGELICA GUERRERO CARDENAS
Cédula 53020946
Correo electrónico mguerrerocardenas58@gmail.com

Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes Disciplinarios

CERTIFICADO ORDINARIO No. 1229105

Bogotá D.C., 5 de septiembre de 2024 - 09:04 am

Código de verificación: **1229105BHXZF_CG5GB_27373**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **MARIA ANGELICA GUERRERO CARDENAS,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **53020946** de BOGOTA D.C.

(CINCUENTA Y TRES MILLONES VEINTE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.



ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 253821365

PIB
08:58:02
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA ANGELICA GUERRERO CARDENAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 53020946:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 05 de septiembre de 2024, a las 08:54:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	53020946
Código de Verificación	53020946240905085415

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:59:16 AM horas del 05/09/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **53020946**
Apellidos y Nombres: **GUERRERO CARDENAS MARIA ANGELICA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:02:47 horas del 05/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **53020946,** Apellidos y Nombres **GUERRERO CARDENAS MARIA ANGELICA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION CELESTIN FREINET**, con NIT **830142249-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

EL PROGRAMA DE CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S
NIT 900.298.372-9

CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) GUERRERO CARDENAS MARIA ANGELICA identificado(a) con Cedula Ciudadania 53020946, se encuentra Activo en el Régimen Subsidiado de Salud, de la EPS CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S, según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20240222	No Registrada

Se expide el presente certificado a solicitud del (la) interesado(a), en Bogotá a los 14 días del mes de Agosto de 2.024

Con destino a: a quien interese

Información sujeta a verificación por parte de CAPITAL SALUD EPS-S, cualquier aclaración con gusto será atendida en nuestra Línea de Atención Servicios de Salud (601)7427257- Documento no válido como autorización de Traslado - No es válido para aclarar situación de Duplicidad en el SGSSS.

Cordialmente,

CAPITAL SALUD EPS-S.

Elaborado: AMGIE KATERINE CORTES
2575303

capitalsalud eps-s
AUTORIZACIONES
PAU SANTA LIBRADA

CER-AFI

Scanned with CamScanner

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **GUERRERO CARDENAS MARIA ANGELICA** identificado(a) con **CC** número **53.020.946** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 22 de diciembre de 2005 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 13 de agosto de 2024.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

20240813117423

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	20 OCT 2021	JANSSEN	212A 21A 11-21	COLISEO TUNAL	Diana Paola Colorado Aux. Enfermeria C.C. 1.023.898.27	
	2	18 ENE 2022	Astrazeneca	20037	USS Squito Ubrada	Carolina Beltran Aux. Enfermeria C.C. 1022947173	

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: MARIA ANGELICA.

Apellidos: GUERRERO CARDENAS.

Documento de identidad: C.C. V T.I. Pasaporte PEP otro cuál:

No. 53 020 946.

Fecha de nacimiento: Día 27 Mes 12 Año 1985

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7- 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que MARIA ANGELICA GUERRERO CARDENAS, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 53.020.946 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 437436843, abierta/o desde el 25/4/2024.

Se expide en Bogotá el día 23 del mes de Agosto del año 2024 con destino a: A quien le interese



Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO